

Comis.
Clavij
indriado
a esta
Misean
Efectio
gravar
Tan es
Salis es
Pelsa.
Vrbs a
a ltra
lta m
o l m
tag
se pa
lor doc
l nel
p. com
Ciudad
al for.
hacim

haterido en el corte expado de
de erit. a suficiente p. imponere de lte
negocio, y que por lo mismo la Justicia y la
equidad reclaman se conceda un nuevo term.
p. que esta Ayuntamiento pueda concluir
el Expte. de fallar y remitir con personas
autorizadas todos los anteced. y docum. tos
necesario p. practicar otra liquid. en puz
o otro modo serian de suma trascend. a lty
perjuicio que se irrogarian a vecinos contribuyentes que tienen satisfecho su obligacion
per =

